

**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria Ampliada del 29/5/18  
Hora 10: 00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD  
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA AMPLIADA DEL  
29 de mayo de 2018**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

EQUIPO DE DIRECCIÓN: Prof. Adj. Cecilia Madriaga y Asist. Andrés Granese

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Prof. Agda. Gabriela Prieto

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. María de Hegedus

Directora del Departamento de Enseñanza: Marta Azambuja

ACTAS: Mariel Rodríguez

1.

Visto: El Exp. 191700-000231-18 elevado por la dirección del Departamento de Enseñanza, sobre el egreso de la estudiante Ma. Eugenia Boquete, Cl. 4.516.285-1

Considerando: que la estudiante pertenece al Plan 1988

la Comisión de Carrera solicita:

a) que se le acredite “Herramientas, técnicas de evaluación del diagnóstico e intervención psicológica”, por sus equivalentes en el Plan 1988:

\*Introducción al diagnóstico

\*Teoría y técnica de la entrevista, correspondiente al 2do. Ciclo del Plan 1988.

b) esta resolución se basa en la Tabla de Equivalencias aprobada en el semestre par 2013 y en los antecedentes -exp.191700-000640-17 y 191700-001128-17)

c) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

2.

Visto: la nueva propuesta de Calendario de Exámenes para el período de Julio/2018, presentado por el Departamento de Enseñanza según la solicitud de parte del Orden Estudiantil, en la sesión del 22 de mayo y el plan de actividades para el Semestre par.

La Comisión de Carrera dictamina:

a) aprobar el calendario de exámenes correspondiente al período de Julio/2018, para el Plan 2013 y Plan 1988

b) dicho calendario de exámenes se aplicará a estudiantes PPL respetando las fechas con un margen de más menos 5 días en la adecuación.

c) aprobar el Plan de Inscripciones para el Semestre Par 2018

d) elevar al Consejo de Facultad a sus efectos. 3/3

3.

Visto: la solicitud de la docente Cecilia Marotta, de rectificación del acta de curso de la UCO de Métodos y Herramientas orientadas a la Extensión, correspondiente al año 2017, para el estudiante Francisco Castro, CI. 3.381.634-5

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la rectificación del acta de curso de la UCO Métodos y Herramientas orientadas a la Extensión, correspondiente al año 2017, para el estudiante Francisco Castro, CI. 3.381.634-5

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

4.

Visto: la solicitud del estudiante Facundo Licciardi, CI. 4.940.972-6, de cursar por tercera vez, las siguientes UCO:

Psicología y Salud

Herramientas de Psicología Clínica

Herramientas de la Psicología Social

Articulación de Saberes IV

Considerando: el protocolo aprobado en la Comisión de Carrera del 17 de abril de 2018, en su numeral 3, el cual fue aprobado por el Consejo de Facultad

la Comisión de Carrera dictamina:

a) que se aplique el numeral 1) ..." \* en caso de que haya cursado dos veces y reprobado con 1 o 2, se le solicitará al Proren que haga las entrevistas necesarias, para informar sobre la situación pedagógica del estudiante y realizar el asesoramiento correspondiente" ...

b) comunicar al Proren y notificar al interesado. 3/3

5.

Visto: la solicitud de la docente Sylvia Montañez, de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Clara Barone, CI. 4.789.419-9, por estar cursando el Referencial de Egreso.

La Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Clara Barone, Cl. 4.789.419-9, para el próximo período de julio/2018.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

6.

Visto: la solicitud de la docente Alicia Muniz, de prórroga de la entrega del TFG de la estudiantes Eliana González, Cl. 3.879.169, para el próximo período de julio/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Eliana González, Cl. 3.879.169, para el próximo período de julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas. 3/3

Siendo las 10:40hs ingresa la Prof. Agda. Gabriela Prieto, perteneciente al Orden Docente. (los votos son 4)

7.

Visto: la situación planteada en la Integración de estudiantes a la Práctica de la docente Sandra Falero :” Modalidades y efectos de las intervenciones clínicas en Servicios de Salud”, correspondiente al Ciclo de Graduación, donde dos de los cuatro estudiantes seleccionados, no reúnen las condiciones para realizar prácticas en el Ciclo Integral

la Comisión de Carrera dictamina:

a) que los estudiantes

María Victoria Lucas Cl. 4.642.257-7

Gastón Mesa Cl. 4.447.007-7

están inhabilitados a cursar la siguiente práctica, por no contar con los créditos correspondientes a Prácticas del Ciclo de Formación Integral b) que en función del compromiso asumido con los usuarios y con el acuerdo de los docentes responsables, los estudiantes pueden seguir concurriendo a la Práctica mencionada, sin que la misma se les acredite a su escolaridad.

c) que esta Comisión cita a los estudiantes Ma. Victoria Lucas y Gastón Mesa, el lunes 4 de junio a las 13:30 horas en la Dirección de la Licenciatura.

d) comunicar a la docente encargada de la Práctica Sandra Falero y notificar a los interesados. 4/4

8.

Visto: la solicitud de la docente Gabriela Etchebehere de rectificación del acta de la UCO de Referencial II, correspondiente al año 2017 para la estudiante Yoanna Kolto, CI. 5.105.905-2

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la rectificación del acta de curso de la UCO de Referencial II, del año 2017 para la estudiante Yoanna Kolto, CI. 5.105.905-2

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas. 4/4

9.

Visto: la solicitud del estudiante Rodrigo Caulín, quien solicita la baja de la Optativa del MAS OG102. Políticas públicas y producción de sujetos sociales, por verse perjudicado por el atraso en la publicación del examen de Etica y Deontología

Considerando: que el estudiante ya había solicitado la baja a dicha optativa y la Comisión se había expedido negativamente (exp.191160-000464-18) y teniendo en cuenta que:

a) las fechas de Inscripción a las Optativas de Graduación fueron los días 12y 13 de marzo

b) la fecha de entrega del examen de Ética y Deontología fue el 26 de febrero, dos días después de la fecha que había dispuesto el Departamento de Enseñanza

la Comisión de Carrera dictamina:

a) no acceder a lo solicitado, por considerar que no hubo responsabilidad institucional en la inscripción del estudiante.

b) notificar al interesado. 4/4

10.

Visto: la solicitud del docente Álvaro Mailhos de solicitud de prórroga para la entrega del TFG del estudiante Juan Manuel Carrasco, CI.

4.820.333

la Comisión de Carrera dictamina:

a) que se le de la prórroga correspondiente al estudiante Juan Manuel Carrasco, CI. 4.820.333, para que pueda hacer la defensa de su TFG en la segunda quincena de junio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

11.

Visto: la Propuesta de Calendario Perpetuo y agregar dos períodos más de exámenes, se posterga para que pase por ADUR y para el estudio del Departamento de Enseñanza.4/4

12.

Visto: el informe elaborado por el Grupo de Trabajo de Evaluación de las UCOs, asesor de la Comisión de Trabajo.

Se posterga para la próxima sesión de esta Comisión. 4/4

13.

Visto: la solicitud de la docente Cecilia Madriaga de segunda prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Eliana Abi Sab, CI. 4.908.873, para el próximo período de julio/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la segunda prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Eliana Abi Sab, CI. 4.908.873, para el próximo período de julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas. 4/4

Se levanta la sesión a las 12:10 horas.